

**RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE BECAS “VUELVO A CASA”
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
ACTA N° 005
Del 6 de marzo de 2024**

En Puerto Colombia, el 6 de marzo de 2024, se llevó a cabo la junta del comité de selección para evaluar los requisitos de los postulados a la convocatoria de becas “Vuelvo a Casa” 2024-1, contenida en la Resolución Rectoral 001616 del 13 de junio de 2022. La revisión de la documentación de los postulados se realizó en la sala de juntas del Departamento de Postgrados.

COMITÉ DE SELECCIÓN

El comité de selección estuvo conformado por los siguientes miembros para respaldar el proceso, teniendo en cuenta lo establecido en los términos de la convocatoria:

- **Dr. Alejandro Urieles, Vicerrector de Docencia.**
- **Dr. Renso Támara Cantero, Jefe de la Oficina de Egresados.**
- **Dra. Delma Rocha Álvarez, Jefe del Departamento de Postgrados.**

DESARROLLO

El proceso de selección se llevó a cabo en los días estimados en el calendario de la convocatoria, estableciéndose la puntuación de los postulados de conformidad con los criterios de selección de la misma.

Se postularon 6 egresados en total, de los cuales 1 se encontraba admitida previamente por el proceso de inscripción regular del periodo 2024-1 y 5 fueron admitidos para la convocatoria.

A continuación, damos a conocer el listado de los resultados:

N°	IDENTIFICACIÓN	PROGRAMA	ADMITIDO(A)	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADOS
1	1140891525	Especialización en Finanzas Territoriales	Si	55	
2	1140870048	Especialización en Finanzas Territoriales	Si	65	Gana Beca por criterio de desempate por tiempo de entrega
3	1045710182	Especialización en Finanzas Territoriales	Si	65	
4	1140888142	Especialización en Finanzas Territoriales	Si	60	
5	1192764361	Maestría en Contabilidad	Si	80	Gana Beca
6	1140885502	Maestría en Gestión de la calidad	Si	65	Gana Beca

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

Se firma la presente acta a los seis (6) días del mes de marzo de 2024 por los miembros del comité de selección.

ALEJANDRO URIELES
Vicerrector de Docencia

RENZO TÁMARA CANTERO
Jefe de Oficina de Egresados

DELMA ROCHA ALVAREZ
Jefe del Departamento de Postgrados